

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Huesca, un mes, 4 reales.—
Fuera, trimestre, 14 rs. (adelantado.)
Comunicados y anuncios á precios
convencionales.

EL MOVIMIENTO.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redaccion y Administracion.
—Coso alto número 40.
Dos anuncios que no excedan de seis
líneas, gratis mensualmente
á los suscritores.

DIARIO DEMOCRATICO Y DE INTERESES MATERIALES DEL ALTO-ARAGON.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE HUESCA.

CANFRANC POR ARAGON.

«A Francia por Canfranc» ha sido el grito que, por espacio de muchos años, encendió el entusiasmo y mantuvo el perseverante afán por conseguir lo que en derecho y en justicia nos correspondía: la concesion de la via férrea que partiendo de Huesca ha de internarse en Francia.

Con actos solemnes y manifestaciones imponentes mostró Aragon su inmenso júbilo, la plácida alegría que le causara el fausto suceso de elevarse á ley tan ansiado proyecto, en el cual fia su prosperidad nuestro país, al paso que la nacion tendrá una via férrea de comunicacion con Francia, y por ende con el resto de Europa, que jamás ha de ser interceptada por las huestes del carlismo, pues los sectarios absolutistas no han imperado ni imperarán en el liberal país alto-aragones.

Larga y peripeciosa fué la campaña hasta llegar á la primera etapa de la realizacion del anhelado pensamiento, durante ella ni un punto nos abandonó el patriotismo que hubieron de reconocer todos, hasta nuestros mas decididos adversarios. Mas como en España no basta obtener una ley de concesion de un ferrocarril para que éste sea un hecho, cuando hay tastardos intereses que pueden interponerse para barrenar la ley y el derecho, eludiendo el cumplimiento de aquella y sobreponiéndose á éste, diganlo sino la línea del Noroeste, la de Val de Zafan y otras, en que hubo empresas bastante poderosas para hacer prevalecer sus agios y especulaciones en perjuicio del país; teniendo esto en cuenta, repetimos, fija la mirada en los medios para realizar el pensamiento, y proponiéndose evitar los escollos, dijo el país: Aragon debe construir su ferrocarril.

Y la voz del patriotismo ha contestado al llamamiento de la Junta gestora, con la iniciativa particular que proyectó la formacion de una compañía aragonesa, constructora del ferrocarril de Canfranc, en la cual pudiera interesarse todo el país; y este ha respondido, aun antes de que se abriese la suscripcion pública, cubriendo casi seis veces las 20.000 acciones en firme ó de socios fundadores, siendo casi seguro que en aquella se duplicaran las 10.000 acciones reservadas para la pública suscripcion. Cuando Zaragoza y Huesca, las dos capitales solamente han suscrito 113.952 acciones, reuniendo 481 socios pertenecientes á todas las clases, juzguese lo que hará todo el país interesado en el ferrocarril.

Ese hecho, como dice un colega, es la mas elocuente, positiva y segura manifestacion de la verdad de las gestiones de nuestro país en el asunto de que se trata; por eso al grito «A Francia por Canfranc» ha sustituido ahora el de «Canfranc por Aragon.»

Si Aragon quiere construir su línea, y seguramente la construirá. Mas no se crea que al acometer esa empresa (que algunos juzgaron quimérica dada la falta de espíritu de

asociacion en esta tierra) ha mirado Aragon el asunto bajo el prisma utilitario; no se crea que fijó la vista en el interés que podian producirle los capitales destinados á la construccion del ferrocarril, tuvo mas levantado el móvil, el mismo que imperó en sus anteriores gestiones: el patriotismo.

Como la prudencia vá unida siempre el verdadero valor, cercioróse solo de que no iba á acometer una empresa ruinosa, y una vez adquirido ese convencimiento, dijo: Adelante, que si hemos de tener con seguridad ferrocarril, preciso es que lo construyamos nosotros mismos; Canfranc por Aragon.

Este grito no encierra un deseo de privilegio, ni encierra una amenaza; es la voz del patriotismo que aspira á impedir que pudiera ser una ilusion el anhelado proyecto, ó que la realizacion se retardase indefinidamente.

Pero además de que nadie mejor que el país interesado puede garantizar el cumplimiento de sus deseos, á nadie tampoco le es dado llevar el proyecto á realizacion en mejores condiciones, pues todos los pueblos, todos los propietarios y todos los elementos del país estarán á la devocion de la compañía aragonesa. Y dada la historia y los antecedentes del asunto, dada la seguridad que despues del resultado de la suscripcion se ha adquirido de contar con los elementos necesarios, y dada sobre todo la confianza en que el país está de que vá á construir el anhelado ferrocarril, sería por demás temerario interponerse para impedirle terminar lo que considera como la obra de su patriotismo.

Pensar otra cosa sería desconocer el nunca desmentido carácter aragones.

No se olvide pues, que este país ha dicho: «Canfranc por Aragon.»

FERRO-CARRIL DEL ESERA.

III.

Razonamientos de carácter general hemos tenido ocasion de exponer en los artículos anteriores, para entrar de lleno en la verdadera fase de la cuestion, con objeto de hacer mas patente el desinterés particular que podia guiarnos al propagar la conveniencia del ferrocarril del Esera; y el deber que teniamos contraido ante el público de tratar asuntos que tiendan al fomento y desarrollo de los intereses morales y materiales de la provincia de Huesca.

Hoy concretaremos mas el asunto; y comenzando por enumerar las ventajas de dicho proyecto, vendremos á sacar en consecuencia que es de suma utilidad, y que en nada, absolutamente viene á entorpecer, dificultar ó perjudicar la línea de Canfranc.

Este país, como todos, lo que desea, lo que necesita, es colocarse en condiciones ventajosas para exportar cómodamente, y en el menor tiempo posible, los productos sobran-

tes, bien procedan de la agricultura, ganaderia, industria ó comercio; é importar aquellos necesarios para el consumo que no los dé el país en que se vive. Estas aspiraciones, muy naturales y legítimas en todo pueblo, las verá cumplidas la comarca de Huesca, Sariñena y Jaca, sin que se resientan sus intereses porque otros territorios de la misma provincia pretendan llevar á cabo, y realicen su aspiracion justa de proporcionarse comodidad y ventaja en las comunicaciones y transacciones.

Fijémonos en la redde ferrocarriles del mediodía de Francia, y en las líneas de Agen á Tolouse, y veremos que la explotacion de la línea de Canfranc está defendida por la enorme distancia que media desde Tolouse, hasta Oloron-Lac. Jamás el tráfico de Tolouse puede hacerse con ventaja por la línea de Canfranc, por la sencilla razon de que esta mas próxima la via férrea de Perpignan á Barcelona. Ahora bien, como Tolouse está llamada á ser cabeza de la línea que atravesase el pirineo por el puerto de Benasque, para seguir la cuenca del Esera y a continuacion la del Cinca, claro es que preferirá utilizar esta última, en vez de enviar sus productos por la de Perpignan á Barcelona.

No para en esto solo; la comarca francesa que mas directamente se vá á explotar por la línea de Canfranc, está comprendida en los departamentos del sud oeste y en los del norte. Es decir, desde Pau á Bourdeaux y Paris. De consiguiente, bien podemos afirmar que esta cuestion no afecta para nada absolutamente los intereses de los partidos de Huesca y Jaca. En todo caso podria afectar algun tanto los de la empresa explotadora, aunque muy poco ó nada, pero en manera alguna á los pueblos y comarcas arriba indicados.

Nos hemos reservado estos razonamientos para probar que obrabamos perfectamente bien, sin ocasionar perjuicio de tercero, al hacer propaganda por la línea de Monzon á Francia, que ahora se está estudiando, como mas adelante indicaremos. Penetremos bien del asunto, y veremos que con esta nueva via de comunicacion se viene á completar la redde ferrocarriles del alto-Aragon; hasta el punto de que todos los partidos judiciales se verian surcados por tan verificador é importante elemento. Todos ellos podrian tener las ventajas inmensas que proporcionan estos poderosos elementos de actividad y de vida; y detrás de ello, todos gozarian por igual de lo que en algunas ocasiones parecia mentira á nuestros contemporáneos de alguna edad. El fomento de la agricultura en estas comarcas tan apropiado para la produccion de ganados, cereales y caldos traeria en pos de sí un aumento considerable de poblacion. Este aumento de poblacion vendria en beneficio de la industria y del comercio, complemento necesario, hoy dia, de la agricultura y de la ganaderia.

Nadie duda de que los ferrocarriles son elementos de progreso y de bienestar de los pueblos. Conoci-

do es el adelanto de las naciones despues que han surcado de líneas férreas su suelo; y de todos es sabido que la cultura intelectual de los pueblos viene á ser el complemento de la cultura moral, y el germen más importante y más seguro de riqueza y abundancia.

Ayudemos, pues, en la medida de nuestras fuerzas á los pueblos interesados en la construccion del ferrocarril de Monzon á Francia por Benasque de un lado, y de Monzon á Fraga y Tortosa de otro, para conseguir sus deseos, y habremos realizado una bella obra que contribuirá á estrechar en fraternal abrazo á todos los pueblos de la hidalga tierra alto-aragonesa.

Proseguiremos otro dia.—P. L.

LA LIGA DE LA PRENSA.

Los periódicos republicanos de provincias han recibido con el mayor entusiasmo las declaraciones de los periódicos republicanos de Madrid. El concierto está hecho. Hallámonos, pues, obligados á sacar de él las consecuencias necesarias para que no resulte, conforme tantos otros nobles designios, estéril y sin eficacia. Es la mejor manera de responder á los desdenes afectados de la prensa oficiosa.

Y como para empeñar una campaña fructífera en provecho de los derechos y de los intereses comunes, la necesidad de obtener garantías legales, de independencia positiva, constituye una condicion ineludible, el primer objeto de nuestros afanes se impone por sí mismo. Es preciso reclamar todos los dias y en todos los tonos contra la legislacion conservadora, vigente todavía, para reprimir las manifestaciones del pensamiento, y contra la tolerancia graciosa de los fusionistas, apropiada solamente para desfigurar los rigores de la ley sin satisfacer la fuerza de la justicia. Al cabo de un año de poder, y cuando acaban de cerrarse las Cortes por plazo definido, el gobierno no debe quejarse si nos mostramos recelosos.

Dirase, empero, que para acometer reformas tales, se ha menester el concurso del parlamento y que nuestra reclamacion envuelve, por lo tanto, la demanda de su reapertura. Pues bien; pidamos asimismo en todos los tonos y todos los dias el término inmediato de un interregno que apenas ha servido sino para reforzar las corrientes estadizas del ministerio en perjuicio de las necesidades públicas y de las libertades constitucionales. ¿Se opone tal vez á lo uno y á lo otro la contextura heterogénea del partido dominante? Pues clamemos sin darnos punto de reposo contra ese equívoco político que permite pintar en nefando consorcio las promesas más bellas y las decepciones más irritantes. Si la fusion no ha de servir para otra cosa que para usurpar al Sr. Cánovas del Castillo el privilegio de gobernarnos con los principios del antiguo régimen, denuncié-

mos al país este grande escándalo; hagámosle saber que ha sido engañado antes de la crisis y después de la crisis y durante la crisis, á cuya virtud tomaron posesion de sus eminentes puestos los actuales consejeros de la Corona. Digamos la verdad para ganar la opinion y digámosla en crudo para que á nadie quepa duda.

A la continua y colectiva denuncia de la prensa republicana, se podrá oponer la pertinaz y preconcebida indiferencia de los poderes del Estado. Pero más ó menos pronto, el sentimiento público se pronunciará por solemne modo contra un semejante menosprecio de las reglas elementales de los gobiernos representativos y la responsabilidad llegará á exigirse á quien corresponda. Sobre las ficciones jurídicas de los sistemas gubernamentales estan las realidades inexorables de la historia ahora como siempre.

No es posible, en verdad, conseguir la accion unánime de los periódicos democráticos, por laudible que se reconozca, sin someterlos de antemano á una vigorosa disciplina. ¿Cuál sería el medio propio de producirla fácilmente? No hay otro, á nuestro ver, que el de completar el pacto con el sindicato, á fin de hacerle efectivo y viviente. Nosotros nos atrevemos á proponerle á nuestros colegas de Madrid y de provincias, seguros de que han de aceptar el pensamiento con la misma resolucion y entereza con que aceptaron la idea de la Liga.

(El Porvenir.)

En medio de los males vientos y contrariedades oficiales que se ponen en juego contra la democracia española, es altamente consoladora para los que tenemos fé en la bondad de los ideales que sustentamos, la actitud de la prensa republicana, que, salva escepcion de un matiz de ella, que no busca alianzas ni complacencias mas que con los monárquicos, se alia en fraternal union y concordia para hacer una campaña tenaz y vigorosa contra una situacion hipócrita que al escalar el poder, arrojó por la ventana todos sus compromisos y todas sus solemnes promesas.

Bien lo han comprendido nuestros apreciables colegas de provincias al responder sin demora y con vigor á la declaracion de la prensa republicana de Madrid.

Un número considerable de periódicos democráticos han reconocido en sus adhesiones que únicamente en la concordia é inteligencia de los que tenemos un objetivo comun, puede organizarse una campaña fecunda, á la corta ó á la larga, en benéficos resultados para la democracia.

Tan estériles é improductivos como son los hechos aislados que no obedecen á un plan general de defensa y ataque, son, por el contrario, eficaces y decisivos cuando están vaciados en un como molde comun del que arrancan y se derivan aquellos.

Porque lo comprendíamos así, porque estábamos cada dia mas convencidos de que el aislamiento en que vivian, y la prevencion con que se miraban mutuamente las diferentes agrupaciones de la democracia republicana, eran altamente funestos para los intereses de la misma, saludamos con júbilo y entusiasmo la declaracion de nuestros colegas de Madrid que que ha de ser la base de donde han de arrancar ulteriores y salvadoras resoluciones.

Estamos frente á un gobierno que solapada é hipócritamente se niega á satisfacer las justas exigencias de la opinion, pues el deber ineludible de

la democracia está en combatirlo todos los dias y á todas las horas.

No nos arredren ni intimiden los obstáculos y contrariedades, que el éxito viene á coronar siempre los esfuerzos de los que luchan por una causa noble y generosa.

—
Pasan de 50 los periódicos republicanos que se han adherido á la Liga propuesta por los de Madrid.

Sin embargo los periódicos fusionistas dicen con el mayor aplomo que la cosa no tiene importancia.

Al tiempo, que es el que resuelve todas las cuestiones.

—
Siete periódicos fusionistas nada más demuestran su descontento con la marcha general del gobierno.

Si será liberal la fusion cuando la mayoría de sus periódicos no está satisfecha de ella.

Con todo hay benévolos que siguen fijos en su farmacia. Más papistas que el papa, se obstinan en ver en Sagasta un liberalismo que ni con microscopio se divisa.

Cuestión de gustos.

—
Doña Margarita ha asistido en Roma á la beatificacion del fraile agustino español, Alfonso de Orozco.

Esto nada tiene de particular, pero si lo tiene que al ofrecerla un ramo de flores se le dió el tratamiento que se suele dar á los monarcas, estando presente el embajador de España cerca de la Santa Sede.

Que diplomacia más lucida es la del fusionismo! Ni de encargo se encuentra otra igual por lo inaprovechable.

—
Se ha descubierto una irregularidad de diez mil duros en Talavera la Real.

No faltaba más que esta á la fusion para irse pareciendo en todo á los conservadores.

Un periódico ministerial se consuela diciendo que en tiempos canovistas estas irregularidades eran mucho más frecuentes.

Quien no se consuela es porque no quiere, dice el refran, y dice bien.

Lo malo que tienen las irregularidades es que son contagiosas.

—
Por final de un artículo, lleno de amargas reflexiones, escribe *El Globo* las siguientes lineas:

«Las anteriores reflexiones no van dirigidas al partido fusionista, pues cuadrán en mas ó en menos á todos los partidos. Pero si hemos de confesar que la ocasion de que estallen en nuestro ánimo, nos la dan los hombres que defienden el presente orden de cosas. Sobre ya tanto personalismo, tanto favoritismo, tanto olvido de la justicia en la vida de los partidos, y es hora que renazca el patriotismo y la pura adhesion á los ideales.»

Y con tanto favoritismo y tanto olvido de la justicia en la vida de los partidos, sigue el órgano posibilista siendo benévolo con Sagasta.

—
Pregunta un periódico:

«¿Qué hará Sagasta?»

Pues lo de siempre: en el poder nada, y en la oposicion mucho bombo á la libertad y al progreso.

Si es ya tan conocido don Práxedes para que nadie fie en su cacareado liberalismo.

Ni aun los suyos lo creen.

De un artículo de nuestro querido colega portugués *O Seculo*, titulado, *Después de las fiestas*, tomamos los siguientes párrafos:

«El antiguo absolutismo se sintetiza en esta sencilla frase: «El Estado soy yo.» El constitucionalismo moderno en estas palabras: «La confianza de la corona.» Si la corona es inhábil ó tiene algunos de los muchos defectos que todos le reconocen, los gobiernos son inhábiles, y con pequeñas variantes adolecen de las mismas faltas, porque representan a la corona y no al pueblo. Por esto, oyesese decir á un ministro en el Parlamento cuando contesta á los ataques de la oposicion: no abandonaré este banco en tanto goce la confianza de la corona, y si por acaso añade, y del país, es tan solo para disfrazar lo atroz de aquella declaracion.

Esta es la razon porque unos se engañan tomando á los pueblos por los gobiernos, y la causa que induce á otros á combatir la monarquía, haciéndose republicanos.

Portugal está pasando en estos momentos, como otras muchas naciones, por una ley perfectamente sociológica. Lo sufrió todo, dejóse esquinar, decayó en la ciencia, en la literatura, en las costumbres, en la política, hasta que se vió obligada á combatir esta corriente destructora. Levanta diques para contenerla, y los calabozos comenzaron á llenarse. La lucha entre la democracia y la monarquía preséntase en la actualidad fiero y tenaz. El triunfo de la primera será fatal, por lo científico, como fue fatal el triunfo de los municipios sobre el feudalismo, y el del libre pensamiento sobre el clericalismo. El pueblo portugués no ha recibido con frialdad al rey extranjero tan solamente por ser español, pues lo que lo mismo hace con el suyo, sino principalmente por ser rey.

No cruzó los brazos y continuó con la cabeza cubierta al pasar las pompas reales, tan solo porque fueran castellanas, sino por ser monárquicas. Se mantuvo silencioso, apareció triste, porque no tenia nada de comun con lo que estaba pasando. Lo que aquí se ha representado, es una de las fases tristes de la agonía monárquica. Desengañaos: ¡oh Borbones y Braganzas! no moriremos, porque la República vencerá.»

TELÉGRAMAS.

París 19.—Se cree que la comision que se elegirá hoy en las secciones para emitir dictamen sobre el proyecto de ley de reforma constitucional sera favorable á la revision; pero hará reservas acerca del escrutinio por lista.

París 19 (4:46 tarde).—Las sesiones de la Cámara de diputados han elegido la comision de 33 individuos que debe emitir dictamen acerca del proyecto del gobierno de reforma constitucional limitando la revision de la Constitución é introduciendo en esta el escrutinio por lista ó por grandes circunscripciones.

La mayor parte de los individuos elegidos se han declarado hostiles al proyecto del gobierno: han sostenido la necesidad de la revision ilimitada, y han combatido que se consigne en la constitucion el escrutinio por lista.

París 19 (recibido el 20).—Gran pánico en la Bolsa de hoy.

Las acciones de la «Union general» han bajado de 2.400 francos á 1.300, es decir, 1.100 francos en una sesion de Bolsa.

La derrota del ministerio en las secciones ha sido completa.

De los 33 individuos elegidos para la comision de revision constitucional, 32 son hostiles al proyecto del Gobierno y solo uno favorable.

A juzgar por la votacion de las secciones, dos terceras partes de los votos de la Cámara son contrarios al gabinete.

La prensa ministerial dice que el gobierno hace cuestion de gabinete el proyecto de revision constitucional, tal como lo ha presentado, desechando todo acomodamiento.

París 20.—La comision de revision constitucional se reunirá esta tarde para constituirse y comenzar el examen del proyecto.

El gobierno está resuelto á presentar en el acto la dimision si la Cámara desecha en todo ó en parte su proyecto de ley.—*Fabra*.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 20 de Enero de 1882.

Sr. Director de EL MOVIMIENTO:

El Jupiter de la situacion ha lanzado el rayo, y la algarada ministerial ha concluido, por unos dias al ménos. La síntesis de lo que Sagasta piensa, se encuentra hoy en los periódicos todos y puede reducirse á esto: no hay crisis, porque la crisis se hacen en los Parlamentos y en este no han presentado la batalla los descontentos, porque Camacho, ministro de Hacienda con que se honraria cualquier partido, no ha desarrollado su plan, porque la crisis, impuesta como es, antes quitaria prestigio que se le daría á la fusion, y porque las reformas, que vendrán, no son de urgencia tan inmediata como pretenden hacer creer los *solitarios* y los *solitarios* que apoyan la petición que Da tanto que discutir. Los detalles podrán no ser exactos, pero en realidad este es el fondo de lo que Sagasta piensa.

Pensar, por otra parte, que la actitud del Presidente del Consejo ha servido para someter á los rebeldes, es pensar en lo escusado. No se someten ni se someterán, lo uno, porque fué condicion del partido progresista siempre la rebeldia dentro del propio campo, y lo otro, porque piden las reformas, que su partido prometió en la oposicion, y la petición es justa. Lo que han hecho algunos disidentes ha sido alojar la oposicion, modificar esta un poco y esperar, y esto se echa de ver con toda claridad en buena parte de la prensa ministerial, tanto ó mas oposicionista estos dias que la de oposicion. *El Pabellon Nacional* es el único que ha girado de frente. *La Península* dice á los descontentos que deben variar de conducta, por mas que sus pretensiones puedan tener en el fondo alguna justicia. *La Gaceta Universal* sostiene que en el fondo de la situacion no hay deficiencia de doctrina, sino recelos de que los consejeros de la Corona todos no seguirán la conducta que desean algunos individuos de la fusion, recelos que desaparecerán con la templanza de todos: y *El Constitucional*, el mas agresivo estos dias de los diarios ministeriales cuelga la espada de batalla, pero no lejos de la mano, para poder alcanzarla, si hace falta, y dice á sus correligionarios que esperen, que Sagasta, en su alta sabiduria, sabrá arreglarlo todo como mejor al partido convenga. *El Eco de Madrid*, en cambio, ó mas empeñado ya en la campaña oposicionista, ó mas ardiente en idea, no recoge velas, si que diciendo que Alonso Martinez, D. Venancio Gonzalez y el ministro de la Guerra no pueden inspirar confianza á la opinion y que cómo se han de llevar adelante las reformas cuando en el gabinete hay elementos tan opuestos y heterogéneos. *La Correspondencia Ilustrada*, último de los diarios pasados á la oposicion truena en un artículo muy bien escrito contra aquellos que logran imponerse á Sagasta, hasta el punto de que, por atenderlos á ellos, desoye el grito casi unánime del partido. En cambio de los diarios que aconsejan á Sagasta la crisis, hay cuatro claramente le dicen que no ceda *Iberia*, *Correspondencia*, *Imparci*

Globo, los dos últimos pseudo democráticos.

¿Creese por esto que los rumores de crisis han concluido? En manera alguna. El salon de conferencias es un hervidero constante de ellos. Los constitucionales dicen de Martinez Campos que si manifiesta hallarse dispuesto á ceder, lo hace porque sabe que él es el mas fuerte y que Sagasta no ha de consentir en su retirada. En cuanto á Alonso Martinez, sus amigos dicen que trabajando tanto y tan de continuo, como lo está haciendo por dotar á España de Códigos, que tanto necesita, no se verá obligado á dejar la cartera. Y de Camacho no hay que decir cuantas cosas se afirman y como se le une al estado financiero del pais, hasta el punto de asegurar algunos adictos que si él deja el ministerio de Hacienda, los valores van á descender hasta la cifra en que los dejaron los conservadores. En fin, el ministerio, para remate de cuentas, se presentará á las Cortes tal como está constituido, y estas resolverán. De todas maneras, se comenta el alejamiento cada vez mas marcado de los que la opinion señala como jefe de los descontentos, del lado de la situacion. Al duque de la Torre se le pinta tambien inclinado á una situacion reformista, y mas liberal por tanto, pero aquel no suelta la carta, que es lo que desearian los descontentos.

Toma consistencia el rumor de que se apelará á la disolucion de las Cortes, si las excisiones aumentan. Constitucionales muy caracterizados manifiestan que esta medida, si favorecia á Sagasta, podria desprestijiar al partido. Las demas fracciones en estos instantes se limitan á contemplar el duelo entre ministerio y ministeriales,

Suyo S.

BOLETIN LOCAL.

El Sr. Arquitecto provincial nos ha dirigido el siguiente comunicado:

«Muy señor mio y de toda mi consideracion: en el núm. 344 del periódico EL MOVIMIENTO que V. dirige, se ataca directamente á mi honra y dignidad profesional, sin duda por tomar la pluma el autor del suelto á que me refiero, con demasiada precipitacion para tratar asuntos de los que no está suficientemente enterado.

Dos extremos principales abraza aquel escrito; uno relativo á honorarios y otro respecto al cumplimiento de mi deber. El primero queda contestado con la tarifa aprobada por Real orden de 24 de Marzo de 1854, debiendo como aclaracion añadir que legalmente pude poner una cantidad bastante mas alta de la que se criticó y que los honorarios de la honrosa profesion que ejerzo no se tasan á destajo; y en cuanto al segundo puedo decir que despues de haber obtenido permiso del señor vicepresidente de la Comision provincial para que el Excelentísimo Ayuntamiento utilizara mis servicios; en cerca de cinco años que tengo el honor de haber servido á la Excelentísima Diputacion de Huesca, no ha tenido que amonestarme en lo mas mínimo la Corporacion, interesada mas que nadie en el asunto.

Al buen criterio del público dejo la apreciacion de las razones expuestas y rogando á V. la insercion de esta carta en su ilustrado periódico, le anticipa las gracias su afectísimo S. S. Q. B. S. M,

Ignacio de Velasco.

Huesca 19 de Enero de 1882.

Supone el comunicante que se han redactado los sueltos que han motivado el anterior escrito, con demasiada precipitacion. Está en un error el Sr. arquitecto provincial. Las cosas de sentido comun no pueden redactarse precipitadamente, por lo mismo que las cosas que no se entienden de la inteligencia más vulgar

Por lo visto el Sr. arquitecto escribe

muy reposadamente, y hasta llegamos á suponer que cuando su mano se deslizaba por el papel para extender la cuenta de honorarios, la pasará de una manera tan suave, que apenas sería perceptible. No otra cosa puede sospecharse, do quien pretende tener inteligencia bastante para conocer que los sueltos de EL MOVIMIENTO se han escrito con precipitacion.

En la preocupada imaginacion del señor arquitecto quiza exista la precipitacion que nos supone, pues no comprendemos como puede ver cosas allí, donde no existen, ni pueden existir. Decididamente, el señor arquitecto padece de alucinaciones en esta cuestion, y hasta llega á ver visiones.

Si estará alucinado el aludido funcionario, cuando supone que se ataca á su honra y á su dignidad profesional, allí donde no hay mas que el concepto liso y llano de que nos parece muy subida la cuenta de honorarios, y de que, en nuestro sentir, es incompatible su cargo provincial para ejercer sus funciones oficialmente en asuntos del municipio.

¿Pretende el arquitecto negarnos el derecho que tenemos de manifestar nuestro parecer en un asunto del dominio público?

Pero volviendo á lo de la ligereza, diremos que ha sido una ligereza muy bien admitida por la opinion, que no ha vuelto todavia de su sorpresa al saber los honorarios que ha presentado el señor arquitecto al Ayuntamiento.

Despues de repetirse cien veces, y más, por el público el rumor, nos hicimos eco de él en EL MOVIMIENTO, no con ánimo de ofender al señor arquitecto, que no lo hemos tenido jamás, sino unicamente con el deseo de probar que nuestro municipio no ha salido muy ganancioso con los servicios prestados por el Sr. Velasco, pues continuamos en la firme creencia de que sus honorarios son tan alzados, que con la cantidad de SIETE MIL pesetas y pico, muy bien se podia disponer, para el sueldo de dos anualidades, de un buen arquitecto municipal.

Por lo que hace á la afirmacion del comunicante de que podia haber exigido cantidad más alzada, no nos parece mal rasgo de tal desinterés.

¿Si vendremos á pararen que todavia el vecindario oscense tendrá que agradecer la generosidad del Sr. arquitecto provincial al perdonar algunas pesetas al erario municipal?

Pues mire el señor arquitecto; á pesar de tanta generosidad, insistimos y repetimos en que los honorarios han sido excesivos; con cuya afirmacion, no ofendemos á nadie, y estamos, por otra parte, en nuestro perfectísimo derecho.

Contestando al segundo extremo del comunicado, diremos que no reconocemos competencia en el señor Vicepresidente de la Comision provincial para autorizar que un funcionario del orden provincial, como es el señor Velasco pueda ejercer á la vez servicios municipales, por razones que saltan á la vista del sentido comun menos perspicuo.

Creemos haber contestado cumplidamente al comunicado del señor Velasco, pues nada de cuanto llevamos expuesto en el asunto ha sido en él refutado.

Lo recaudado á favor de las viudas y huérfanos de los que valerosamente sucumbieron en Zaragoza el 4 de Enero de 1874, asciende á 1695 pesetas y 50 céntimos, y deducidos los gastos que ocasionó la funcion puesta en escena en el teatro de No-

védades, ofrece un resultado líquido de 1111 pesetas y 25 céntimos que han sido equitativamente distribuidas.

Muy pronto se pondrá en explotacion una mina de plata, sita en términos de Moros, cuyo mineral será fundido en la villa de Ateca.

Así lo dice El Diario de Avisos de Zaragoza.

El alcalde de Zaragoza, Sr. Montells, ha obsequiado con un espléndido banquete á sus compañeros de Ayuntamiento.

Los alumnos que cursan en la Universidad de Zaragoza el 4.º grupo de la facultad de derecho van á elevar al Sr. Albareda una comunicacion solicitando matriculo extraordinaria en las asignaturas de Práctica forense y Derecho mercantil; concecion otorgada á los que en el año anterior se hallaban en el mismo caso, por Real decreto de 30 de Abril de 1881.

Segun leemos en los periódicos oficiales, el Administrador de la Aduana de Tortosa, nuestro particular amigo y colaborador de EL MOVIMIENTO, señor Martinez Mier, ha sido favorecido en la convocatoria de obras de texto, que se anunció hace tiempo en la Direccion general de Infanteria, y cuyos autores habian de mandar sus nombres bajo sobre cerrado. Despues de pasar las obras presentadas por la rigurosa censura de varios tribunales y de la Junta Superior Consultiva de Guerra, fué propuesto como el mejor en su clase el compendio de «Gramática castellana y método para aprenderla» de dicho señor, y por Real orden de 8 de Noviembre último se declara este libro único de texto en la materia, y obligatorio para todas las clases de infanteria, desde capitán á bajo, ó sea hasta los aspirantes á cabo.

Felicidades de todas veras al doctor señor Martinez Mier, por su triunfo y honrosa cuanto merecida distincion, y por un negocio que, además de honra, le ha de dar muchísimo provecho.

El día 28 del actual á las 12 de la mañana tendrá lugar en el Ayuntamiento de Bielsa, ante la presidencia del Alcalde la subasta de 250 pinos procedentes de corta fraudulenta, bajo el tipo de 41 pesetas en que fueron tasados.

La Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada acaba de publicar el volumen 47 de su coleccion, que es el importante libro titulado *La Estética en la naturaleza, en la ciencia y en el arte*, por el distinguido escritor D. Felipe Picatoste.

Este precioso libro es no solamente de una gratísima lectura, sino que satisface de lleno los fines de la Biblioteca, que son poner los conocimientos más profundos al alcance de todas las clases, é infiltrar en la educacion popular aquellos sentimientos delicados que hasta hace poco parecian un privilegio exclusivo de cultura de algunos individuos ó familias.

Además es un trabajo original en las ideas, castizo en la forma, muy español, un progreso en el estudio de la Estética, porque viene á crear su aplicacion á la ciencia y al arte en sus menores detalles, y un analisis profundo de la naturaleza, que completa todos los tratados de Estética, que no están á la altura de la ciencia moderna.

Consta el nuevo tomo de 240 páginas

en 8.º, papel especial, higiénico para la vista, y clara impresion, con una caprichosa cubierta.

Recomendamos la Biblioteca á nuestros suscritores por su utilidad y baratura, á la que se suscribe en la Administracion, calle del Doctor Fourquet, núm. 7, Madrid, pues solo cuesta cuatro reales en rústica por suscripcion y seis encuadernado en tela.

A los suscritores que lo son á las seis secciones de la Biblioteca se les sirve gratis la preciosa y utilísima Revista Popular de Conocimientos Útiles, única de su género en España.

RECORTES DE LA PRENSA.

En Setiembre de 1881 hemos importado en España mercancías por valor de 44.107.468 pesetas, ó sean cinco millones 303.630 mas que en igual mes del año 1880.

Rapto misterioso.—Noches pasadas una dama joven de un teatro de Bélgica, declamaba tranquilamente su papel ante el público, cuando al terminar la escena, la avisan que una señora y dos caballeros desean hablarle. Se presentan, y la dicen que se apresure á seguirlos, porque su madre se encuentra agonizando.

No oyendo mas que la voz del corazon, y teniendo en cuenta que pocos dias antes su madre habia sufrido un ataque de apoplejia, les siguió confiada.

En la puerta les esperaba un coche, subieron á él, pero en vez de conducirlos a la casa materna, la condujeron á un monasterio con gran estupefaccion suya.

Como un final de capitulo de un folletín, allí la dejaremos por ahora.

Parecidos:

- La inglesa se parece al té.
- La alemana se parece á la cerveza.
- La francesa al Burdeos.
- La parisiense al Champagne.
- La española al Jerez.

En Londres la policia metropolitana tiene, al inaugurarse 1882, un personal de 10.943 hombres.

Desde esta fecha la ciudad ha aumentado considerablemente, puesto que se han construido 24.545 casas más, y sin embargo, el personal de la policia no solo no aumenta, sino que vá disminuyendo en bastante proporcion.

En todo el año de 1881 han salido de dicho cuerpo unos 700 agentes, de los cuales 117 han sido expulsados por mala conducta; han aumentado los delitos en número de 2.134.

La cifra de los asesinatos y suicidios ocurridos en la vía pública, conocidos de la policia, asciende á 149 y la de los heridos á 3.339.

La ciudad conserva al lado de la policia metropolitana, su policia especial, que vela por la seguridad de los grandes depósitos situados en los barrios céntricos de Londres. Esta policia cuesta nada menos que 10.133.700 reales anuales, de los que 459.500 son para el director, el vigilante en jefe y el médico.

El personal activo consta de un superintendente, 14 inspectores, 90 sargentos y 723 agentes.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—Domingo III de la Epifania, San Vicente, Diácono y mártir español.

CULTOS RELIGIOSOS.—Las misas de hora como todos los días festivos.—La conventual en la Catedral y demás parroquias á las horas de costumbre. La hora santa en San Vicente el Real de 4 á 5. Visita de la corte de Maria á Nuestra Señora de los Desamparados en San Pedro.

BOLETIN DE ESPECTÁCULOS.

CAFÉ SUIZO.

Conciertos de 2 á 4 de la tarde y de 8 á 10 de la noche por el quinteto de artistas catalanes.

Imprenta de la V.ª é hijos de Castanera.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL MOVIMIENTO DIARIO DEMOCRÁTICO

Y DE

INTERESES MATERIALES DE HUESCA.

Contendrá artículos doctrinales, políticos, científicos, literarios y de intereses materiales.--Noticias generales, correspondencias y telegramas de servicio particular Revistas.--Boletín local, religioso etc.--Folletín instructivo y ameno.--Anuncios.

Precios de suscripción. En Huesca, un mes, 4 reales. Fuera; trimestre, 14 (adelantado.)

SE SUSCRIBE.

En la Redacción y Administración, Coso-alto número 40.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, a prima fija,

DOMICILIADA EN BARCELONA.

Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas.

Junta de Gobierno.

PRESIDENTE.

Excmo. Sr. Marqués de Palmerola.

VICE-PRESIDENTE.

Excmo. Sr. D. Isidro Pous.

VOCALES.

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

Sr. D. José Amell.

Excmo. Sr. Marqués de Ciudadilla.

Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.

Sr. D. Ramon de Ciscar.
Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.
Sr. D. Eusebio Güel y Bacigalupi.
Sr. Marqués de Montoliu.
Excmo. Sr. D. Camilo Pabra.

COMISION DIRECTIVA.

Sr. M. Fernando de Delás.
Sr. D. José Carreras y Xuriach.
Sr. D. Roberto Robert y Suris.

ADMINISTRADOR.

Sr. D. Simon Ferrer y Ribas,

Esta Sociedad se dedica:

A constituir capitales para formación de dotes; redención de quintas y demás combinaciones análogas; rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado; y depósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales:

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar aun después de su muerte el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que, con el producto de su trabajo, á sus padres, al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiera dejarla a cargo de sus herederos; al que habiendo contraído una deuda, no quiera dejarla a cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia etc. etc.

Una renta ó capital de supervivencia es útil á toda persona que siendo el sosten de otra, quiere evitar que una muerte prematura la deje en la indigencia.

El seguro temporal es la mejor garantía de crédito.

Los seguros mistos tienen las mismas ventajas que los en caso de muerte por la vida entera, con la diferencia de que, si la persona asegurada al vencimiento del plazo que previamente se determine, el capital será cobrado por la misma persona ó por sus herederos si falleciese antes. Es aplicable á la formación de dotes, redención del servicio militar, pago de deudas en época fija, etc. etc.

Las rentas vitalicias son muy convenientes para las personas de edad avanzada que deseen aumentar sus recursos durante su vida. Las rentas vitalicias diferidas son de gran utilidad para los que quieran aumentar su bienestar en la época que su edad no les permita dedicarse al trabajo.

Los seguros de capitales diferidos, proporcionan la constitucion de manera poco sensible, de capitales, aplicables á varios fines, en épocas determinadas, y especialmente para librar á los jóvenes de la quinta.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados participan de los beneficios de la Compañía.

Otras muchas ventajas, que sería largo enumerar ofrecen estas combinaciones. Para obtener detalles y prospectos dirigirse á la Administración de esta Sociedad, plazadel Duque de Medinaceli, núm. 8, principal.

CADA DIA AUMENTA SUS SURTIDOS el Bazar Oscense.

Tiene ya recibido el completo de perfumeria y jabones lo más selecto y variado en este artículo.

Continúa siempre creciente la venta de camas, loza, cristal y demás efectos de familia porque sus precios son cada vez mas arreglados.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.



Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales cada para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.--En Huesca, farmacia de C. Camo.

DR. MORALES, Carretas, 38 pral., Madrid.

Se venden la casa número 15 de la calle de Ramiro el Monge (antes Correría), y el solar contiguo á la misma, procedente del derribo de la casa número 13. La venta se hará en junto ó por separado; pero en el segundo caso no se entenderá cerrado el trato de una de las fincas, sino se hace el de la otra.

Los que quieran hacer proposiciones pueden personarse con el señor Baron de Alcalá, y en su ausencia con su hermana, D.^a Carlota Naya, Coso bajo 7.

En la calle de Ramiro el Monge (antes Correría) número 26, se vende leche de vaca á seis cuartos libra, vista ordeñar de 6 á 7 por la mañana y de 2 á 3 por la tarde. En el mismo establecimiento se reciben encargos para suministrar leche de burra, á precios convencionales.

En la imprenta de este diario se admitirán dos chicos, para aprendiz de Caja y Máquina.